

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

158**MADRID NÚMERO 21****EDICTO**

Don Enrique Roldán Pérez, secretario judicial del Juzgado de lo social número 21 de Madrid.

Hago saber: Que en dicho Juzgado de lo social y con el número 268 de 2010 se tramita procedimiento de ejecución por un principal de 9.167,18 euros, más 916,71 y 916,71 euros presupuestados provisionalmente para intereses y costas, a instancias de don Cristóbal Cordero Ríos, contra “Transportes Grupokiam, Sociedad Limitada”, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a la venta en pública subasta el bien mueble que se dirá, señalándose para que tenga lugar en la Sala de audiencias de este Tribunal el 17 de julio de 2012, a las diez horas.

Las condiciones generales y particulares para tomar parte en la subasta se encuentra publicadas en edictos fijados en el tablón de anuncios de este Juzgado.

Bien: remolque.

Matrícula: R2959BBW.

Marca: Schmitz.

Modelo: SCS 24/I 13.62 EB.

Número de bastidor: WSMS6980000B05728.

Valoración: 10.000 euros.

Depositario: el bien embargado se encuentra actualmente precintado en la avenida de los Pocillos, número 14, de Valdemoro, y su documentación en la Jefatura de Policía Local de dicha localidad, habiéndose acordado en el día de la fecha el nombramiento de depositario al demandante.

Y para que sirva de notificación a la ejecutada “Transportes Grupokiam, Sociedad Limitada”, y terceros interesados, una vez se haya publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido la presente.

En Madrid, a 15 de junio de 2012.—El secretario judicial (firmado).

(01/2.076/12)